

ACTA **ORDINARIA** N° 33 del 31 de OCTUBRE de 2012

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MORAVIA LUIS ANGEL “PIPILO” UMAÑA EL 31 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sra. Jenny Hernández Solís, VICEPRESIDENTE
Sra. Gina Rodríguez Rodríguez, SECRETARIA
Sr. Orlando Alfaro Peña, VOCAL
Sr. Jorge Barboza Solís, COORDINADOR DEPORTIVO
Sra. Seiry Zúñiga Torres, TESORERA (AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN)

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número TREINTA Y DOS del lunes 22 de octubre de 2012)
3. Audiencia señor Steven Bryce Valerio.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Asuntos de Contratación Administrativa.
6. Informes del Coordinador Deportivo.
7. Mociones.
8. Varios

**ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA**

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

**ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

ORDINARIA 32

Es presentada el acta de la sesión ordinaria N° 32.

Se aprueba el acta por UNANIMIDAD.

**ARTÍCULO TERCERO, AUDIENCIA SR. STEVEN BRYCE VALERIO**

El señor Steven Bryce Valerio expuso su trayectoria y experiencia en el ámbito deportivo. Asimismo mencionó las reiteradas ocasiones que intentó establecer proyectos con los antiguos Comité Cantonales del cantón, sin embargo, nunca llegaron a concretarse debido a la falta de interés de los directivos de entonces.

El señor Bryce Valerio mencionó su disposición para cooperar y dialogar con el Comité, con la meta de poder establecer y ejecutar proyectos recreativos y deportivos para el desarrollo del cantón.

**ARTÍCULO CUARTO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA**

OFICIO –sin número- suscrito por la señora Mónica Adanis Azofeifa, madre de familia, mediante el cual solicita una beca para su hijo Axel, quien se ha destacado por sus notas en la Escuela de San Blas de Moravia, asimismo por su desempeño en el área de atletismo. Menciona que históricamente ha recibido ayuda económica por parte de la Municipalidad, sin embargo, dejó de percibirla por falta de presupuesto municipal.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y TRES DEL TEINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA SOLICITAR A LA SEÑORA MÓNICA ADANIS AZOFEIFA Y A LA SEÑORA FLOR UMAÑANA DOCUMENTOS QUE RESPALDEN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE SU HIJO (CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA ESCUELA), ASIMISMO UNA NOTA DE SU ENTRENADOR QUE HAGA CONSTAR SU PARTICIPACIÓN EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA Y DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN NECESIDADES ECONÓMICAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00221-12

OFICIO 432-P-2012 suscrito por el señor Jorge Mesén Solórzano, Proveedor Institucional de la Municipalidad de Moravia, mediante el cual remite al Comité el expediente original de la contratación Directa N° 2012CD-000276-01, para la limpieza y recolección de desechos sólidos en el Parque Recreativo del Norte.

**ARTÍCULO QUINTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

N° P-0016-12

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, Moravia, a las 18:30 horas del día 31 de octubre de 2012.

CONSIDERANDO

- I. Que por acuerdo de la Junta Directiva se ordenó iniciar el proceso de contratación administrativo correspondiente, se diseñó el cartel respectivo, mismo que se envió a los siguientes proveedores:

CPG INTER PRODUCCIONES S.A

---

---

- II. Que el proceso de contratación administrativa se llevó a cabo a través de la Proveduría Institucional de la Municipalidad de Moravia, bajo la Contratación Directa ° 2012CD-000276-01.
- III. Que el plazo para la entrega de ofertas finalizaba el 19 de octubre de 2012 a las 14:00horas.
- IV. Que de los proveedores únicamente presentaron su oferta: CPG INTER PRODUCCIONES S.A
- V. Se realiza el siguiente análisis de las ofertas:

	OFERTA 1. CPG INTER PRODUCCIONES S.A.	EVALUACIÓN OBTENIDA
PRECIO (70%)	5.690.000	70%
Plazo de entrega (20%)	15 días	20%
Experiencia (10%)	+14 años	10%

POR TANTO

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

RESUELVE

Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2012CD-000276-01, DE LA SIGUIENTE MANERA: a la oferta N° 1, por un monto de 5.690.000 (cinco millones seiscientos noventa mil colones) a la empresa CPG INTER PRODUCCIONES S.A., la cual satisface los intereses de la administración solicitante de conformidad con los detalles indicados en el cartel respectivo.

Se adjudica la oferta para la adquisición de los siguientes productos:

Chapeo y remoción del zacate de toda la propiedad, lavada a presión (de bodegas y pista de caminata), arreglo de mallas perimetral, remoción de basura y escombros)
---

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y TRES DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN P-016-12. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00222-12

Los directivos consideran la importancia de proceder al lavado a presión de superficies del Estadio Municipal tales como graderías, paredes, camerinos, suelos y demás que requieran una adecuada limpieza. Así mismo, se considera que una hidro lavadora será de utilidad para brindar constante mantenimiento al Parque Recreativo del Norte.

Se somete a votación el inicio del proceso de contratación administrativa para la adquisición de una hidro lavadora o máquina de lavado a presión.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y TRES DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA HIDRO LAVADORA. LO ANTERIOR CON RECARGO A LA PARTIDA 5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO, SUBPARTIDA 5.01.99 MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO. SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00223-12

Se somete a votación el inicio del proceso de contratación administrativa para la adquisición de implementos deportivos para las diversas disciplinas deportivas que el Proceso Deportivo se encuentra coordinando:

**DISCIPLINA: Fútbol**

30 Balones Número 5 color predominantemente blanco  
20 conos medianos color anaranjado.  
1 paquete de chapas (pack 50) color anaranjado  
20 argollas (estilo hula hula) colores variados  
12 chalecos verdes de 2 tallas (6 unidades talla 14 y 6 unidades talla 16).  
12 chalecos naranja de 2 tallas (6 unidades talla 14 y 6 unidades talla 16).  
1 par de redes para marco de fútbol grande.  
12 chalecos Amarillos de 2 tallas (6 unidades talla 14 y 6 unidades talla 16)

**DISCIPLINA: Futsala**

10 Balones Futsala Profesional  
20 Balones Futsal Iridium  
12 conos medianos.  
5 chalecos verdes de tallas m femenina  
5 chalecos naranja de talla m femenina  
5 chalecos verdes de talla M masculino  
5 chalecos naranja de talla M Masculino  
12 argollas (estilo hula hula) colores variados  
3 pares de redes para marco de futsala.

**DISCIPLINA: Baloncesto**

20 balones grandes Elite Composite  
10 balones mini Basketball naranja  
5 chalecos verdes de tallas m femenina  
5 chalecos naranja de tallas 12 para niño  
5 chalecos verdes de talla M masculino  
5 chalecos naranja de talla 12 masculino

**DISCIPLINA: Volleyball**

15 balones Volleyball Soft  
10 balones profesionales para  
partidos  
12 conos medianos color naranja  
2 redes: Red de Volleyball  
(3.5mm)

**VARIOS**

1 compresor pequeño para inflar  
balones  
3 infladores de tanque para inflar  
balones

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y TRES DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS. LO ANTERIOR CON RECARGO A LA PARTIDA 2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS; SUBPARTIDA 2.99.99 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS. SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00224-12

Se somete a votación el inicio del proceso de contratación por servicios profesionales para la contratación de los entrenadores de las diversas disciplinas deportivas que implementará el Proceso Deportivo.

DISCIPLINA	PUESTO
Fútbol	Entrenador U15
Fútbol	Entrenador U17
Fútbol	Asistente U15 y U17
Futsala	Entrenador U17 Masculino
Futsala	Entrenadora U17 Femenino

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y TRES DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS. LO ANTERIOR, CON RECARGO A LA PARTIDA 1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO; SUBPARTIDA 1.04.99 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00225-12

#### **ARTÍCULO SEXTO, INFORMES COORDINADOR DEPORTIVO**

-No hay-

#### **ARTÍCULO SÉTIMO, MOCIONES**

## MOCIÓN 1

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se establezca que para efectos del envío de notificaciones a proveedores, asociaciones del Registro Padrón de Organizaciones y cualesquiera otras que mantengan comunicación directa o indirecta con el Comité Cantonal el correo electrónico y fax como medios oficiales para la notificación o comunicación de actos administrativos.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y TRES DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO UNO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00226-12

## MOCIÓN 2

De: Varios

Considerando:

- I. Que la Asociación Olimpiadas Especiales Costa Rica ha establecido una serie de encuentros con los distintos Comités Cantonales de Deportes y Recreación del país con el fin de implementar el trabajo de monitores deportivos que se encarguen de cooperar en el desarrollo deportivo de personas con alguna discapacidad.
- II. Que el Comité Cantonal como parte de sus ejes de desarrollo deportivo y de su Plan Anual Operativo contempla la promoción de actividades y proyectos en pro de las personas con capacidades especiales.
- III. Que el convenio presentado a estudio por parte de Olimpiadas Especiales no implica ningún egreso económico para el Comité.
- IV. Que la organización de Olimpiadas Especiales brindará al Comité Cantonal un monitor deportivo, mismo que trabajará con recursos de la Asociación y apoyando las labores del Comité.

Mocionamos para que:

PARA QUE: Se autorice a la Presidencia del Comité la suscripción de convenio con la Asociación Olimpiadas Especiales para implementar el trabajo de monitores deportivos con énfasis en materia de capacidades especiales en el cantón de Moravia

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y TRES DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO DOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00227-12

### MOCIÓN 3

De: Varios

PARA QUE: Se conforme una Comisión Especial de Becas e Incentivos Económicos del Comité Cantonal con el fin de colaborar con el diseño de:

- Manual que contenga las reglas y parámetros para el otorgamiento de becas e incentivos económicos.
- Modelo de expediente de los becados y beneficiarios del incentivo.
- Requisitos para otorgar la ayuda económica y becas.

La Comisión será integrada por las siguientes personas:

- Giancarlo Casasola Chaves, Presidente.
- Diego Aguirre Rojas, Proceso Administrativo.
- Jorge Barboza Solís, Proceso Deportivo.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y TRES DEL TEINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN NÚMERO TRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00228-12

### **ARTÍCULO OCTAVO, VARIOS**

-No hay-

Se finaliza la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos.

---

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

---

GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE

SECRETARIA